

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE **DECRETOS**

FOLIQUA

001157

LA PLATA, 0 4 MAY0 2021

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda resulte necesario.

Que se han propuesto para ocupar el cargo de Director General de Administración, al señor Claudio Gabriel Efren OCAMPO.

Que los mismos han sido aceptados, debiendo en consecuencia dictarse el acto administrativo que así lo disponga.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º: Dese por finalizado a partir del 30 de Abril de 2021, en el cargo de Subsecretario de Seguridad _Personal Superior sin Estabilidad _ dependiente de la Secretaría de Políticas Públicas en Seguridad y Justicia, al Señor Claudio Gabriel Efrén OCAMPO, DNI 23.343.581, Legajo 17.679.-

ARTICULO 2º: Desígnese a partir del 1º de Mayo de 2021, en el cargo de Director General de Administración _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria de Seguridad, de la Secretaría de Políticas Públicas en Seguridad y Justicia, al señor Claudio Gabriel Efren OCAMPO, DNI 23.343.581, (CUIL 20-23343581-4).-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefe de Gabinete;-

ARTICULO 4º: Registrese; notifiquese; publiquese. Archívese.-

CAR NEGHELLO DE COORDINACIÓN JOAD DE LA PLATA